



**XVIII COMITE DE INTEGRACIÓN
ATACALAR**



*2 y 3 de septiembre de 2015
San Fernando del Valle de Catamarca - Argentina*

ACTA COMISION DE SALUD

En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Argentina, se reunió los días 2 y 3 de septiembre de 2015 la Comisión de Salud (se anexa listado de participantes), en el marco del Comité de Integración Fronteriza Argentina - Chile "ATACALAR", procediendo, en conformidad a lo establecido en el Nuevo Reglamento de los Comités de Integración, a designar como Presidenta a la Ministra de Salud de la Provincia de Catamarca Dra. Noemi Villagra (Argentina) y como Secretaria a la SEREMI de Salud de la Región de Atacama Sra. Brunilda González (Chile).

Posteriormente, la Comisión analizó en detalle los temas comprometidos en el encuentro anterior y aquellos contenidos en la agenda del presente Comité, destacándose lo siguiente:

1.- Medicamentos

En el tema medicamentos no hubo mayores avances debido a que no se dispuso de la información para evaluar una posible compra adjunta.

Se señaló, además, que no hubo participación del laboratorio, cuyo representante asistió a la reunión del Comité de Integración anterior en La Rioja, en licitaciones reguladas en el caso de Chile por el sistema de compras públicas.

No obstante, es preciso destacar que existe el interés en que laboratorios argentinos se incorporen al sistema de compras públicas de Chile para futuros procesos.

2.- Ébola

En materia de ébola se destacó la participación activa en las capacitaciones y videoconferencias coordinadas por la OMS.

Se hace presente la participación de las instancias competentes de Salud de la Provincia de Catamarca y de la Región de Atacama.

3.- Eventos de alta convocatoria (deportivos tipo Dakar y otros)

Las delegaciones destacaron la importancia de impulsar coordinaciones en este sentido a fin de fortalecer las acciones sanitarias para estos efectos.

4.- Emergencias y Catástrofes

En materia de desastres, resulta de alto interés profundizar acciones en materia de cooperación, considerando los aluviones que afectaron a la Región de Atacama el pasado mes de marzo.



**XVIII COMITE DE INTEGRACIÓN
ATACALAR**



*2 y 3 de septiembre de 2015
San Fernando del Valle de Catamarca - Argentina*

La SEREMI compartió una presentación con todas las medidas adoptadas producto de este desastre.

La delegación de Chile propuso llevar a cabo un encuentro que permita profundizar y compartir detalles de la experiencia chilena, incluso concretar un "tour del desastre". Para ello, se evaluará en el corto plazo una fecha tentativa para la realización de dicha actividad.

5.- Ejercicio de profesionales del área de la salud (resguardando los protocolos, dictámenes y leyes existentes en Chile)

La SEREMI de Salud de Atacama compartió una presentación con el detalle de las normas y dictámenes que facilitarán las gestiones para el ejercicio de especialistas que obtuvieron su título profesional en el extranjero en el sector público. Lo anterior, considerando el déficit existente de especialistas en la Región de Atacama.

La propuesta de la SEREMI de Salud de Atacama es que los médicos argentinos puedan prestar servicios directamente en el sector público de la Región, conforme a las normativas y dictámenes vigentes en Chile, y respetando las directrices éticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) respecto de la migración de profesionales.

La SEREMI de Salud proporcionó la información necesaria para conocimiento de la contraparte argentina.

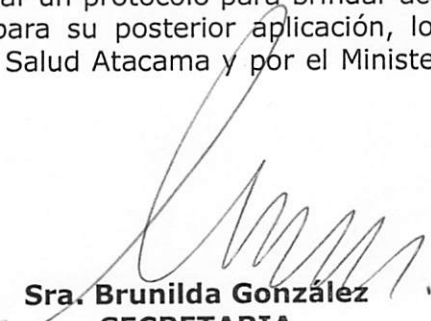
La SEREMI de Salud de Atacama propuso, además, que una delegación de argentina visite la Región para que conozcan en detalle la red pública de salud y los centros de salud familiar, así como las condiciones que les permitirían ejercer la práctica médica.

6.- Evaluar la posibilidad de instalación de un puesto de salud en el Paso San Francisco

Las delegaciones evaluarán la instalación de un puesto básico de Salud en el Paso fronterizo San Francisco, a fin de poder atender las descompensaciones que sufren de manera recurrente algunas personas que transitan por dicho Paso.

En virtud de lo anterior, se propuso además elaborar un protocolo para brindar acciones oportunas en el caso de hipobaría homologado para su posterior aplicación, los que serán coordinados técnicamente por la SEREMI de Salud Atacama y por el Ministerio de Salud de Catamarca vía correo electrónico.


Dra. Noemi Villagra
PRESIDENTA


Sra. Brunilda González
SECRETARIA



**XVIII COMITE DE INTEGRACIÓN
ATACALAR**



2 y 3 de septiembre de 2015
San Fernando del Valle de Catamarca - Argentina

**PARTICIPANTES COMISIÓN DE SALUD
COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA "ATACALAR"**

NOMBRE	INSTITUCION	PAIS	E-MAIL	TELÉFONO
Dra. Noemi Villagra	Ministerio Salud Catamarca/Ministra de Salud	Argentina	noemivillagra@hotmail.com	54-9383-4520285
Dr. Ángel Villagra	Ministerio Salud Catamarca/Subsecretario Planificación	Argentina	aavillaper@hotmail.com	54-93834-520321/683240
Dra. Cristina Maidana	Ministerio de salud. Atención primaria de la salud.	argentina	Dra.maidanac@gmail.com	54-03834-407291
Dr. Sergio Daniel Veliz	Asesor de Gabinete del Ministerio de Salud de Catamarca	Argentina	drdanielveliz@hotmail.com.ar	54 03834-598928
Lic. Irma Reinoso	Directora de RRHH Ministerio de Salud- Catamarca-	Argentina	Lic_irmareinoso1@hotmail.com	54-0383-154563722
Brunilda González Ánjel	SEREMI de Salud Región Atacama	Chile	Brunilda.gonzalez@redsalud.gov.cl	Celular 56-9 73797031
Luisa Collarte Márquez	Concejala Caldera Región de Atacama	Chile	lcollarte@caldera.cl	56-953729736
Marcelo Irribarren	CESFAM Caldera Región Atacama	Chile	m.irribarren@cesfamcaldera.cl	56-957406161
José Luis Durán	Ministerio de Salud	Chile	jduran@minsal.cl	56-2-25740763
Ahumada Nora	Ministerio Salud de Catamarca	Argentina	dfscatamarca@yahoo.com.ar	549-3834-686279
Morra María Silvana	Ministerio de Salud de Catamarca/Atención Primaria de la Salud	Argentina	msm_mic@hotmail.com	549-3834-541340
Dr. Norbero Bazán	Ministerio de Salud Catamarca-Director SAME	Argentina	bazannorberto@hotmail.com	549-3834-252163